



**Minuta de la Reunión Región VI del SINADE
23 de agosto de 2019
Subdirección de Cultura Física**

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día 23 de agosto de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Cultura Física de la CONADE.

Autoridades presentes

- Lic. Adolfo Fierro, Subdirector de Deporte de la CONADE
- Lic. Óscar Arturo Juarez Roussell, Subdirector de Cultura Física de la CONADE
- Lic. Osiris Pasos Herrera, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.
- Lic. Miguel Ángel Navarro Ramírez, Director de Eventos Deportivos de la CONADE
- Lic. Alfredo Lemus Saldaña, Director del Instituto del Deporte de Tlaxcala
- Lic. Karina Morales Ávila, Jefa de División de Desarrollo Deportivo IPN
- Lic. Emilio Arriaga Rojas, Director de Calidad para el Deporte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México
- Lic. Román Bello Vargas, Director del Instituto del Deporte de Guerrero
- Lic. Arturo Ramírez Jaime, Subdirector de Desarrollo del Deporte Estratégico Municipal y Estatal
- Lic. Daniel González Garza, Subdirector de Eventos Deportivos Nacionales de la CONADE

Orden del día

1. Presentación de autoridades
2. Mensaje de Lic. Osiris Pasos Herrera, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.
3. Mensaje del Lic. Óscar Arturo Juarez Roussell, Subdirector de Cultura Física de CONADE
4. Mensaje del Lic. Adolfo Fierro Rodríguez, Subdirector del Deporte de CONADE
5. Exposición de motivos a cargo del Lic. Miguel Ángel Navarro Ramírez, Director de Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos de CONADE.
6. Exposición de temas relativos a la Subdirección de Deporte de CONADE.
7. Presentación del proyecto Juegos Nacionales CONADE 2020
 - Acuerdos de la 2ª sesión Extraordinaria del SINADE
 - Objetivo del Evento
 - Deportes Convocados
 - Sistemas de clasificación
 - Premiación
 - Documentos Normativos
 - Requisitos para staff de competencia
 - Cronograma de actividades





8. Sistema Nacional de Competencias 2020

- Eventos considerados
- Sistema de cómputo de resultados
- Premiación del Sistema Nacional de Competencias 2020

9. Asuntos Generales

- Capacitación Paralimpiada Nacional 2019
- Firma de Minuta

Desarrollo de la Reunión:

El Lic. Osiris Pasos Herrera, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión.

El Lic. Oscar A. Juarez Roussell, toma la palabra para explicar el objetivo de estas reuniones de trabajo y agradecer la asistencia y participación de las entidades.

El Lic. Adolfo Fierro agradece a todos los representantes de los Órganos del Deporte y la Cultura Física presentes, menciona que la propuesta que se presentará en esta reunión, se deriva de los acuerdos tomados en la reunión del Consejo Directivo del SINADE llevada a cabo en Mérida, Yucatán el pasado 19 de julio de 2019.

El Lic. Miguel Ángel Navarro expone el objetivo de las distintas reuniones en las diferentes regiones y la importancia de atender las inquietudes de cada una de las regiones.

El Lic. Óscar Juarez Roussell inicia con la presentación del proyecto de los Juegos Nacionales CONADE 2020.

Expone los costos de cada una de las disciplinas y el costo que implica cada uno de los participantes que se dan cita a la Olimpiada Nacional de acuerdo al número de participantes y lo alto que resulta el costo en algunas de las disciplinas. Presenta un estudio de los participantes de la región 6 y el costo que implicó su participación dentro de la etapa final nacional 2019.

El objetivo principal de la reestructura de la Olimpiada Nacional en Juegos Nacionales CONADE es establecer los mecanismos para convertirlo en un evento de calidad deportiva y que se convierta en un verdadero semillero de talentos deportivos, dar más importancia a los resultados y al talento deportivo que a la masificación. De igual forma hacerlo eficiente económicamente tanto para la inversión federal como estatal. Brindar una identidad que recaiga sobre el peso de CONADE.

La propuesta consiste de manera general en los siguientes puntos:

- Reducir de 46 a 31 deportes convocados a los Juegos Nacionales CONADE 2020, dicha reducción está basada en la participación, el presupuesto, la priorización de deportes según ciclo olímpico.
- 10 deportes se estarían tomando sus resultados de su Campeonato Nacional como el resultado de los Juegos Deportivos CONADE 2020.
- Fortalecer el sistema deportivo escolar en algunas disciplinas como lo es el ajedrez.





- La publicación de documentos normativos será en los meses de octubre y noviembre a fin de que los Estados puedan realizar su planeación financiera con anticipación.
- Las solicitudes de sede del evento 2020 deberán de ser entregados lo antes posible, con la intención de realizar las visitas y determinar las sedes.
- Las etapas estatales serán entre los meses de diciembre a febrero, los nacionales clasificatorios tendrán como fecha límite el mes de marzo
- La final Nacional se llevará a cabo en el mes de abril y su duración no será mayor a 3 semanas
- Deportes con sistema de clasificación directa: Atletismo, Canotaje, Racquetbol, Remo, Triatlón. Ranking estatal 16 mejores marcas a nivel nacional
- El atletismo cambia su sistema de clasificación de regional a clasificación directa, se realizará un ranking de las etapas estatales de todos los estados y clasificarán únicamente las 16 mejores marcas de todo el país. En las pruebas de pista se tendrá que utilizar un cronometraje electrónico y los resultados del meet manager deberán de ser enviados a la CONADE para elaborar el ranking nacional. En las pruebas de campo se requerirá la memoria de resultados avalados por los titulares de los Institutos, las 16 mejores marcas a nivel nacional serán los que asistan a la Final Nacional, sin existir un límite por entidad.
- Reducir las pruebas por atleta buscando la especialización y del mismo modo evitar los pases bye, teniendo al menos 3 competidores en las diferentes pruebas.
- Deportes que se clasifican por Nacional Clasificatorio (12): Aguas Abiertas, Bádminton, Ciclismo, Clavados, Esgrima, Frontón, Judo, Karate, Natación, Natación Artística, Pentatlón Moderno, Squash y de estos determinar un único evento clasificatorio antes del mes de marzo, apoyando CONADE en gastos de Dirección Técnica. Reducir las pruebas por deportista, buscando la especialización y del mismo modo reducir los deportistas por disciplina dentro de la final nacional.
- Deportes que clasifican por regional (14): Básquetbol, Básquetbol 3x3, Béisbol, Boxeo, Fútbol, Handball, Luchas Asociadas, Softbol, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con arco, Voleibol, Voleibol de Playa. Las regiones con mayor nivel competitivo califican a un mayor número de equipos. Posibilidad de reforzar equipos de conjunto, con participantes no calificadas, aumentando la participación máxima por entidad en la etapa nacional. La CONADE aportará recurso económico a los estados sede de etapas regionales. Que exista una mayor cantidad de juegos para tener un mayor fogueo.
- Se propone una nueva regionalización con el objetivo que haya mayor desarrollo y mayor actividad en competencia dentro de los deportes de conjunto.
A manera de votación las entidades seleccionaron:
4 Regiones: ---
5 Regiones: CDMX, IPN, Morelos, Guerrero, Tlaxcala
- Deportes que se realizan en Campeonato de Federación sin clasificar a una final nacional, cuyos resultados cuentan para el medallero de los Juegos Nacionales CONADE 2020 (10): Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Hockey sobre Pasto, Levantamiento de Pesas, Patines sobre ruedas, Polo Acuático, Rugby Siete, Tiro Deportivo y Vela. La CONADE emitirá una convocatoria que incluirá





las categorías que contarán para el medallero. Esto debido a altos costos de organización, reducida infraestructura, participación de estados menor al 50%.

- Deportes no convocados al proyecto 2020 (5): Ajedrez, Boliche, Charrería, Surfing, In Line Hockey. Los criterios derivan de la baja participación, el poco desarrollo deportivo y porque no se encuentran considerados dentro del Ciclo Olímpico.
- Categorías convocadas: Sub 16, Sub 18 y Sub 20, quedan eliminadas las categorías sub-23. Los participantes en la etapa final de los Juegos no podrán participar en los eventos del deporte escolar, para ello serán tomadas en consideración las edades de inicio a la práctica deportiva de cada una de las disciplinas.
- Habrá un medallero único, se fusionan Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.
- Sistema de premiación: únicamente contará el medallero, se elimina la premiación por puntos.
- Requisitos para staff de competencia: eliminar el requisito de cobro de afiliaciones, acreditaciones o certificaciones por parte de Federación y sustituirlo con un documento emitido por alguna universidad, que avale que realizó o está realizando algún tipo de capacitación en materia deportiva como requisito indispensable para todo el staff de competencia (entrenadores, delegados, auxiliares, jefes de misión, directores técnicos, personal de CONADE). Dicho curso deberá de tener vigencia entre el período de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite de la inscripción.
- Se retomará y aplicará el Código de Conducta del SINADE.
- Cambios de Entidad: Los deportistas que realicen su cambio de Entidad, deberán de cumplir 1 año sin representar a su nueva entidad para que su trámite se realice. Por ser el 2020 el primer año, los trámites realizados antes del 31 de diciembre de 2019 pueden participar en edición 2020, trámites recibidos a partir del 1 de enero de 2020, participará hasta la edición 2021.

En el Sistema Nacional de Competencia se propone unificar en un solo evento el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, Autóctono y de Juegos Tradicionales. La puntuación será basada en el porcentaje de eficiencia de los Estados.

Asuntos Generales

14 al 25 de octubre se desarrolla la Paralimpiada Nacional en Colima. El 9 y 10 de septiembre en Oaxtepec, Morelos se lleva a cabo una capacitación del deporte adaptado.

Finalmente el Subdirector del Deporte solicita a los presentes se manifiesten a favor o en contra para que este proyecto sea presentado en el pleno del SINADE en la próxima reunión.

A lo cual los representantes de cada una de las entidades integrantes de la región VI del SINADE se manifestaron a favor para su presentación del proyecto en la próxima reunión del pleno del SINADE, siendo los firmantes firman a continuación:





La presente hoja de firma corresponde a la minuta de trabajo de la Reunión de la Región VI celebrada en la sala de juntas de la subdirección de Cultura Física de CONADE el día 23 de agosto de 2019.

**Lic. Óscar Arturo Juarez
Roussell**

Subdirector de Cultura Física de la CONADE

Lic. Adolfo Fierro

Subdirector de Deporte de la CONADE

Lic. Osiris Pasos Herrera

Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Lic. Miguel Ángel Navarro Ramírez

Director de Eventos Deportivos de la CONADE

Lic. Karina Morales Ávila

Jefe de División de Desarrollo Deportivo IPN

Lic. Emilio Gerardo Arriaga Rojas

Director de Calidad para el Deporte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México

Lic. Alfredo Lemus Saldaña

Director del Instituto del Deporte de Tlaxcala

Lic. Román Bello Vargas

Director del Instituto del Deporte de Guerrero

